

## ACTA

----- En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10.00 horas**, del día **16 de octubre** del presente año, previa convocatoria, los Munícipes que integran La **COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN: ING. OMAR SUÁREZ ZAIZAR, LICDA. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS E ING. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, se reunieron en la oficina de Regidores ubicada en la calle Profr. Gregorio Torres Quintero No. 85, zona Centro, de esta ciudad capital, para dar seguimiento al 1463/2019 signado por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, de acuerdo con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Motivo de la reunión
4. Proyecto y discusión del dictamen que aprueba la leyenda que deberá llevar al calce la documentación de esta Entidad Pública Municipal durante el próximo año **“2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima”**
5. Clausura de la reunión.

**PRIMER PUNTO.-** Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida por parte del Ing. Omar Suárez Zaizar, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, a los CC. Regidora y Regidor presentes. Acto seguido, se desahogó el segundo punto del Orden del Día, al estar presentes los tres integrantes de la Comisión.

**TERECER PUNTO.-** En uso de la voz, el Ing. Omar Suárez Zaizar, informa que por instrucciones del C. Presidente Municipal se ha turnado a esta Comisión memorándum No. S-1979/3029, de fecha 14 de octubre de 2019, signado por la Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez, quien remite oficio DGG.CEQ-62/2019, suscrito por el Director General de Gobierno, Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, en el cual informa que el H. Congreso del Estado, mediante decreto número 145, **declara el próximo año, “ 2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima”** y solicita que esta leyenda sea colocada al calce